Asunción, 30 de octubre de 2017.

NOTA U.O.C N° 327 /17

Señor
Santiago Jure Domaniscky, Director Nacional
Direccion Nacional de Contrataciones Publicas
Presente:

Me dirijo a usted con referencia a la nota DNCP/DNC/N° 27561/2017, con referencia al ID N° 325782 – SEGUROS VARIOS.

A fin de dar cumplimiento, esta Unidad Operativa de Contrataciones cumple en informar en lo que respecta al ITEMS 1 corresponde a una sola poliza por los 5 (cinco) vehiculos, cuyo capital a asegurar y vigencia es de forma individual para cada uno. En lo que respecta al precio unitario visualizado en el SICP, está unidad ha remitido según NOTA UOC N° 303/17 de fecha 16 de octubre del corriente el mecanismo utilizado para la obteción de precios referenciales basado en la resolucion DNCP N° 2151/16 Articulo 1° opcion 2 inc.(c). Cuyo importe unitario es mensual por poliza emitida.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones